TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 334

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 12/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL DEL EVENTO DENOMINADO 51° ASAMBLEA GENERAL DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS – CIAT" – ID. 317.891.----------

Asunción, 08 NOV. 2016

VISTO:

La Ley Nº 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"*, y sus reglamentaciones.

La Ley N° 276/94 *"Orgánica y Funcional de la Contraloría General de la República"*.

El Decreto Nº 5.826/05 *"Por el cual se autoriza a los Subsecretarios de Estado de Administración Financiera, Economía e Integración y Tributación, y al Director General de Administración y Finanzas, a dictar en representación del Ministerio de Hacienda, los Actos Administrativos referidos a reconocimiento de Derechos Subjetivos"*.

La Resolución M.H. N° 265/14 *"Por la cual se aprueba la nueva estructura de la Subsecretaría de Estado de Tributación de este Ministerio y su correspondiente Manual de Funciones"*.

La Resolución Interna Nº 72/14 *"Por la cual se autoriza al Titular de la Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas a dictar actos administrativos en el marco de la Ley N° 2051/03, el Decreto N° 21909/03 y demás disposiciones legales reglamentarias vigentes"*.

La Resolución Interna Nº 25/16 *"Por la cual se autoriza la conformación del Comité Permanente de Evaluación de Ofertas de las distintas modalidades de Contrataciones Públicas, convocadas por esta Subsecretaría, de conformidad a la Ley 2051/03 "De Contrataciones Públicas"*.

La Resolución DAAF N° 300/16 *"Por la cual se autoriza el Llamado y se aprueba el Pliego de Bases y*

MINISTERIO DE HACIENDA
Sub-Secretaría de Estado de Tributación
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas
DIRECCION

MARIA FIZ CABALLERO MOREIRA, Directora Interina
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas

TETÃ VIRU MOHENDAPY MOTENONDEHA
MINISTERIO DE HACIENDA

SET TRIBUTACION

TETÃ REKUÁI GOBIERNO NACIONAL
Jajapo ñande raperã ko'ãga guive
Construyendo el futuro hoy

DIRECCIÓN DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS

RESOLUCIÓN DAAF Nº 334

POR LA CUAL SE DECLARA DESIERTO EL RESULTADO DEL LLAMADO A LICITACIÓN PÚBLICA NACIONAL – SBE N° 12/2016 "CONTRATACIÓN DE SERVICIO DE ORGANIZACIÓN INTEGRAL DEL EVENTO DENOMINADO 51° ASAMBLEA GENERAL DEL CENTRO INTERAMERICANO DE ADMINISTRACIONES TRIBUTARIAS – CIAT" – ID. 317.891.----------

Condiciones para la Licitación Pública Nacional – SBE Nº 12/2016 "Contratación de servicio de organización integral del evento denominado 51° Asamblea General del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias – CIAT" - ID. N° 317.891.

CONSIDERANDO: Que, el Comité de Evaluación ha efectuado los trabajos de calificación de las propuestas de los oferentes y en consecuencia, fue elaborado y emitido el Informe de Evaluación N° 27/2016, en concordancia con los Artículos 26 y 27 de la Ley N° 2051/03 *"De Contrataciones Públicas"* y sus reglamentaciones.

POR TANTO

LA DIRECTORA INTERINA DE APOYO Y DE ADMINISTRACIÓN Y FINANZAS
R E S U E L V E:

Artículo 1° ***Declarar Desierto***, el resultado de la Licitación Pública Nacional – SBE N° 12/2016 *"Contratación de servicio de organización integral del evento denominado 51° Asamblea General del Centro Interamericano de Administraciones Tributarias – CIAT"* – ID. 317.891; conforme al inciso b) del artículo 30 de la Ley N° 2051/03 "De Contrataciones Públicas"

Artículo 2° ***Comunicar*** a quienes corresponda y, cumplido archivar.

MARIA LIZ CABALLERO MOREIRA, **Directora Interina**
Dirección de Apoyo y de Administración y Finanzas